

S. D. Mariano Perez Valencia.

Poy sayan. 85

A  
Caltas. y Enero 30. de 1809.

Mi Sr. mio y estimado Primo: Son en mi poder los ochenta y tres p. endob. con  $\frac{1}{2}$  de r, que me ha remitido como favorecida de 20. del pp. enca-  
visa del Correo, por pertenecientes al Primo D. Pedro Estanislao  
Valencia de Cadiz, y para remitirlos ent. Ocasion a Vro.  
p. dho. Puerto. En el dia no hay ninguna, pues el unico q.  
habia salido de esta desde el 20. y cerro el Vro. el 18; pero  
se esperan de un dia a otro dos Fracasos, y en la q. primero  
se hanilote seguiran dho. intereses.

Lo q. el Primo D. Domingo de hermano se hallaba  
fuera de la casa de la viva. Havame el favor de de-  
cirle de mi parte, q. el referido Primo D. Pedro Sr. Vro.  
a mi cargo, ultimamente, y a favor de D. Hildefonso Ruiz  
del Rio, del Com. de Cadiz, 300cientos p. endob.  
cuya Cam. Anticipo luego q. se me presento la libranza el  
dia 12. de presente, bajo recibo, ad. Tomas Anaya Torres,  
en este Com. quien venia endorada aquella, y los intereses q.  
tenia en mi poder remitidos p. dho. en hermano, y con arreglo  
de un orden — Aprecio como debo las atencas exp. y aprecio  
de las ofertas de Vm. Vea solo q. pueda servirle mi invidia.  
en esta of. mand. q. sea un agrado como un ven. af. to  
Primo q. serv. C. B. S. M. Josef Yon. de Poo. de

